



Boletín de la Hermandad de la Misericordia





Misericordia

Boletín de la Hermandad de Culto y Apostolado y Cofradía de Penitencia
del Santo Cristo de la Misericordia y María Santísima de la Concepción

Nº 60 - Febrero de 2004 - Año XXIII

Colaboran: Juan J. Padilla Pons, Salvador Delicado Beltrán

Fotografías: R.L.V., Josué Correa, Archivo Hermandad

Portada: Bendición del Templo (Archivo Hermandad)

Contraportada: Altar durante el pasado Triduo a María Santísima de la Concepción (Foto: R.L.V.)

Edita: Hermandad de la Misericordia - Rábida, 38 - 21001 - Huelva

Web: <http://www.loreman.net/misericordia>

Email: misericordia@loreman.net

Imprime: Artes Gráficas Andaluzas S.L. - Depósito Legal: H-2-87

Editorial

Queridas hermanas y hermanos en la Misericordia del Señor:

Sirva esta editorial en primer lugar para que os felicite en estas pasadas Navidades y que os desee a vosotros y vuestra familia paz y felicidad en el año que acaba de comenzar.

Como todos sabéis, el pasado mes de Octubre, se celebraron dos grandes acontecimientos en el seno de nuestra Hermandad. El primero de ellos fue el traslado de nuestros Sagrados Titulares desde nuestra querida Iglesia de la Milagrosa hasta nuestra nueva sede canónica, el Templo del Santo Cristo de la Misericordia. El segundo y no menos importante fue la bendición de dicho Templo, oficiada por nuestro Obispo y Pastor D. Ignacio Noguer Carmona. La Eucaristía fue concelebrada por D. Daniel Valera Hidalgo, Vicario de Pastoral, D. Domingo Martín Martín, Párroco y Rector del Templo y D. Antonio Salas Delgado, nuestro nuevo Asistente Eclesiástico. El acto estuvo revestido de una gran sencillez y solemnidad. Desde estas líneas les agradezco de todo corazón a todos ellos su magnífica participación. Asistieron gran cantidad de hermanos, tantos que la nueva iglesia se nos quedó pequeña. Una vez terminada la ceremonia, se celebró un almuerzo de hermandad en el que pasamos unos momentos inolvidables.

Como ya os he comentado anteriormente, en el mismo mes de Octubre, unos días antes del solemne traslado, tuvimos la gran alegría de recibir el nombramiento de D. Antonio Salas Delgado como nuevo Director Espiritual, hecho que nos llenó de gozo y alegría, por la gran categoría de persona que es y como no por el incremento desde el punto de vista

espiritual que sin duda va a aportar a nuestra Hermandad. Muchas gracias D. Ignacio.

Por fin, este año ya en nuestro Templo hemos realizado el Triduo a María Santísima de la Concepción. Excepcionalmente y dado que coincidía con la Misa Pontifical de conmemoración del cierre del cincuentenario de nuestra Diócesis y con el ciento cincuenta aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción, adelantamos en un día la celebración del Triduo, que fue presidido por D. Antonio Salas Delgado. Nuestro querido sacerdote hizo una gran exposición del Dogma con una predicación magnífica.

También el día ocho, la Hermandad asistió a la Misa Pontifical y a la bendición del Monumento a la Inmaculada erigido en nuestra ciudad, así como a la procesión que organizó por tales motivos la nueva Hermandad de la Inmaculada Concepción.

Como ya conocéis, el primer martes de Febrero comienza el Quinario al Santo Cristo de la Misericordia, y tendrá su culminación el domingo día seis con la Función Principal de Instituto. En esta ocasión será presidido por nuestro querido párroco de la Purísima Concepción D. Antonio Bueno Montes, el cual como bien recordaréis fue el sacerdote que el día cuatro de noviembre de dos mil uno, festividad de San Carlos Borromeo, celebró la Solemne Ceremonia de colocación de la primera piedra de nuestra Iglesia-Casa Hermandad. No me cabe la menor duda que nos llenará con su fácil oratoria.

El Hermano Mayor

La Revirá

Christus factus est

En este hipotético camino, en este andar sin salir de casa, entre chicotá y chicotá, se van sucediendo cada una de las múltiples revirás que dan un paso en las entrelíneas de mi folio. Las habrá con la izquierda adelante y la derecha atrás y viceversa desde que sale de mi Olivetti "estudio 44", al igual que somos cada uno de nosotros algo de derechas y poco de izquierdas o viceversa. Creo que depende del sitio o, mejor dicho, de los contertulios, no vaya a ser que...

No es la hermandad, lugar, sitio, salón de reuniones políticas. A la cofradía se llega sin que te pidan el documento nacional de identidad. Desde hace poco sí, pues hace falta ahora para confeccionar el censo de hermanos y mandarlo a Palacio. Tú llegas, te apuntas, das tus datos personales, el número de la cuenta bancaria para cobrarte la cuota y tienes derecho a imponerte la medalla de la Corporación y

poseer una copia de las Reglas y a partir de ahí te vas introduciendo en la vida de la Hermandad. Algo o mucho. Depende de ti, pues la misma te informará a través de su boletín de los cultos, charlas de formación, convivencias, encuentros, la estación de penitencia, misas, etc... Dependerá de ti el acercarse, el comprometerse, el aquí estoy al servicio, no para servirme de nada ni de nadie. La Corporación no es de la Junta de Oficiales de Gobierno, y habrá quien te caiga bien, quien no te guste, dependerá mucho del director espiritual gran número de cosas que se salen del puro mercantilismo cofrade. Y en función de ti, de la gente, del tiempo, de las circunstancias y del tiempo disponible, vas y vamos haciendo cada día Hermandad, para que podamos ser Cofradía un día en la calle, pero lejos, muy lejos de políticas, pues al final del todo, mande la derecha o mande la izquierda, las habas las cuecen siempre los mismos.

J.J.P.P.

- PAPELETAS DE SITIO -

Como es habitual, en las dos semanas anteriores al Domingo de Ramos, se procederá al reparto de papeletas de sitio, según el siguiente calendario:

- Del 7 al 11 de marzo, aquellos hermanos que participaron en el protocolo del año anterior y todos aquellos que estén interesados en solicitar un puesto en el protocolo de este año.
- Desde el 7 al 18 de marzo, el resto de los hermanos que vayan a participar en la estación de penitencia.

Próximamente se ofrecerá más información.

El Muñidor

El Muñidor: Y tú, ¿quién eres?

Muchas son las fiestas litúrgicas, que se celebran en los días del ciclo de Navidad, pero hay una que pasa prácticamente desapercibida, la de la Sagrada Familia. Hoy en esta época que nos ha tocado vivir, la familia cada vez tiene menos valor humano para las instituciones, e incluso para muchos de nosotros, no tiene esa como crisol donde germinan los valores éticos, sociales y humanos de todos los que formamos parte de ellas.

María y José nos son el ejemplo a imitar de confianza mutua de los esposos, fe en las palabras del ángel que les anuncia la Buena Nueva, fe en la misión que debe desarrollar su Hijo. María una vez fallecido José formando una familia que hoy llamaríamos monoparental,, nos da ejemplo de compromiso con el mensaje de su Hijo, templanza ante la adversidad en el momento del calvario esperanza en la Resurrección y entrega con la nueva comunidad que nace.

Hoy el Muñidor hace sonar la esquila, para que nos despertemos de nuestro letargo y que nuestra familia, al igual que la de Nazaret, esté iluminada por el mensaje divino. La familia es una parte fundamental en la formación de nuestros hijos, es la primera escuela donde deben de aprender el respeto, la tolerancia y la entrega como comunidad de fe, la familia, también llamada iglesia doméstica, debe servir para que nuestros hijos empiecen a caminar en la fe. Si los hijos ven en los padres valores cristianos, podrán aprender de ellos; sí es cierto que estos valores

pueden verse manipulados, distorsionados e incluso cambiados por el círculo de amigos donde se muevan, pero si no existen raíces cristianas, el terreno es fácilmente abonado por otras corrientes sociales.

De igual modo las Hermandades, como familia cofrade, tienen la obligación de dar testimonio del mensaje del Resucitado; y fundamentar las Reglas de su ordenamiento en fines y obras que motiven, y den vida a los miembros que voluntariamente se comprometen desde que aceptan formar parte de la misma.

Hoy cuando tengas en tus manos este boletín, se habrá aprobado nuestro programa pastoral, necesitamos tu presencia. Pensemos que constantemente necesitamos regar de agua viva nuestros corazones y que este programa de fe, camino de Misericordia es también nuestro proyecto de vida.

Nuevo tañer de la esquila, avanza la cofradía silente en la Madrugada, nosotros los nazarenos de negro ruán, acompañamos a nuestro santo Cristo muerto por nuestros pecados, pero creemos firmemente que Cristo vive y está presente en la Eucaristía y vivo en cada uno de nuestros Hermanos, así lo creemos, así lo confesamos y así lo esperamos. Esta es nuestra Protestación de fe que anualmente renovamos en nuestra Fiesta Principal de Instituto.

Que así sea.



Hermandad de Culto y Apostolado del Dulce Nombre de Jesús
y Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia
María Santísima de la Concepción y San Juan Evangelista

Establecida canónicamente en su Iglesia de La Misericordia, collación de la Parroquia
de Ntra. Sra. Estrella del Mar (Iglesia de la Milagrosa), de esta ciudad de Huelva.

Consagrará, en Homenaje, Adoración y Gloria de su Divino Titular

El Santo Cristo de la

MISERICORDIA

Durante los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Febrero de 2005

SOLEMNE QUINARIO

Comenzando a las 8:15 de la tarde con el siguiente orden:
Ejercicio del Quinario, celebración de la Eucaristía con Sermón.

Ocupará la Sagrada Cátedra

Rvdo. P. D. ANTONIO BUENO MONTES

Párroco de la Purísima Concepción y Canónigo de la S.I. Catedral de Huelva.

El Domingo día 6 de Febrero, esta Hermandad y Cofradía celebrará su

FIESTA PRINCIPAL DE INSTITUTO

Dará comienzo a las 12 horas, siendo oficiada por el mismo predicador y será ofrecida
por las intenciones de S.S. Juan Pablo II, Pontífice Máximo.

Al Ofertorio, esta Hermandad y Cofradía hará pública

*PROTESTACION DE FE CATOLICA, en especial del Dogma de la INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA
VIRGEN MARIA, así como el de la ASUNCION DE MARIA EN CUERPO Y ALMA A LOS CIELOS y renovará sus
VOTOS Y JURAMENTOS en defensa de la MEDIACION UNIVERSAL DE SANTA MARIA EN LA
DISPENSACION DE TODAS LAS GRACIAS y de su REALEZA UNIVERSAL*

Durante los días del Quinario, habrá acompañamiento musical
a cargo del organista Sr. D. David López Jiménez,
y de una capilla musical en la Función Principal.

El Sábado día 5, en el ofertorio de la misa, se procederá a la imposición
de medallas de la Hermandad, y Juramento de los nuevos hermanos.

Hony

Manifiesto

“Con ocasión de los acontecimientos históricos y de tanta importancia en nuestra Cofradía, nuestra Corporación decidió formular el presente manifiesto. Su lectura tuvo lugar el día del traslado, una vez nuestras imágenes titulares reposaron bajo los techos de nuestro nuevo Templo.”

En el día en el que nos trasladamos a este nuevo templo para nuestros Titulares, con el nombre de Capilla del Santo Cristo de la Misericordia, previo acuerdo del Cabildo Ordinario de Oficiales de fecha siete de octubre de dos mil cuatro; ante los Hermanos de la Hermandad y el pueblo de Huelva aquí congregado, la Hermandad de Culto y Apostolado y Cofradía de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia y María Santísima de la Concepción, quiere manifestar lo siguiente:

1. Queremos manifestar nuestra adhesión a la parroquia, de la que seguimos formando parte y sintiéndonos miembros de pleno derecho de la misma.
2. Nuestro deseo de que sea nuestro Templo lugar de oración, donde a través de la Misericordia de Cristo saboreemos más su mensaje, encontremos la alegría, aprendamos a callar y escuchar lo que él nos dice, pero sobre todo a ver en cada uno de nuestros hermanos a Cristo y poner en marcha su mensaje.
3. Queremos que nuestra casa de Hermandad sea punto de encuentro de todos los que quieran formar una familia cofrade con nosotros.
4. Nuestra opción por los mas necesitados colaborando, dentro de nuestras limitaciones, con todas aquellas obras de caridad que sean posible. El Cristo de la Caridad iluminará nuestros pasos.
5. Es nuestra intención iniciar un programa formativo que con el nombre de Camino de Misericordia, fortalezca nuestra fe y de sentido a nuestro vivir.
6. Queremos cimentar nuestras vidas en Jesús y María para, a través de la Misericordia de Cristo y la Concepción Inmaculada de nuestra Madre, podamos ser testigos del mensaje del Resucitado.

VºBº Hermano Mayor

El Secretario 1º

Imágenes para la posteridad





- TABLÓN -

- La Hermandad ha puesto a disposición de los Hermanos una medalla conmemorativa de la Bendición del Templo. Si estás interesado, puedes pasarte por la Mayordomía de la Casa Hermandad. El donativo es de 15 euros.

- Queremos agradecer a la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza Coronada, su magnífico gesto donando un bellissimo cáliz para la Bendición. Igualmente, es deseo de la Junta de Gobierno manifestar su agradecimiento a la Hermandad de Nuestra Señora de la Cinta Coronada por la Cinta de plata que han donado recientemente a María Santísima de la Concepción.

- La Hermandad está sin lugar a dudas en deuda con todas aquellas personas, Corporaciones, Empresas, Instituciones, Congregaciones y Hermandades que han colaborado para que el pasado 31 de octubre pudiéramos bendecir nuestro Templo. Muchísimas gracias a todos.

